Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Cese de la totalidad de miembros del Consejo.

Quinto.—Cambio del órgano de administración. Como consecuencia del cambio del órgano de administración, modificaciones estatutarias aplicables.

Sexto.—Supresión de los artículos 8, 18, 19, 20. Séptimo.—Nombramiento de Administrador único. Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Sr. Juan Manuel Picazos Cardó.—28.356.

ALUXIMETAL S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social, el día 29 de Junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar a los accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General

Santander, 28 de mayo de 2004.—Administrador único, D. J.J. Ortiz de Zárate.—27.184.

AMIGOS DO PIÑEIRO, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General de Accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, el día 17 de junio de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda convocatoria a las diecinueve horas del día 18 de junio de 2004, y en el mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social de 2003.

Tercero.—Traslado de domicilio social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto integro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

A Coruña, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Castrelo Vázquez.—27.458.

AMITRÓN PASIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el día 23 de Junio de 2004 a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social en el ejercicio 2003.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección de Administrador Único.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Fijar la remuneración del Órgano de Administración, de conformidad y con las limitaciones establecidas en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Administrador Único, Don Ildefonso Hernando Polo.—29.097.

AMITRÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el día 23 de Junio de 2.004 a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.003, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social en el ejercicio 2003.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección de Administrador único.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Fijar la remuneración del Órgano de Administración, de conformidad y con las limitaciones establecidas en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Administrador único, don Ildefonso Hernando Polo.—29.101.

AMON-RA, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Avenida de la Paz, número 25, entreplanta, de Burgos, el día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si resultare preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.-Aprobación del orden del día.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2003, y censura de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del Acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición desde la publicación de la presente convocatoria, la documentación correspondiente a los puntos enumerados en el orden del día para su examen y comprobación en el domicilio citado, pudiendo solicitar su entrega o envió gratuito, que se efectuará de forma inmediata.

Burgos, 28 de mayo de 2004.—El liquidador. José Luis Izquierdo Dobarco.—28.006.

ANIDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del dia 29 de Junio de 2004, en la Calle Doctor Juan Domínguez Pérez 10-12 sede administrativa de la sociedad y en su caso, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 30 de Junio, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales, Informe de Gestión, e Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor/es de Cuentas de la Sociedad, para el ejercicio 2004

Cuarto.—Fijación de las dietas del Consejo de Administración de acuerdo con el Artículo 32 de los estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.

Se informa a los señores accionistas que la documentación relacionada con los asuntos a tratar en la Junta se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio más arriba indicado, sin perjuicio del derecho que asiste a cada socio de obtener copia de la misma de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas, 27 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—José Juan Díaz Trujillo.—28.022.

ANOA FINANZAS S.I.C.A.V., S. A.

Corrección de errores

Advertido error en el anuncio publicado en el BORME el día 21 de mayo de 2004 relativo a esta sociedad, se publica a continuación el nombre correcto del Secretario No Consejero:

Natalia Sanz Sanz.

Madrid, 3 de junio de 2004.—28.965.